ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.410-22-06.20240378 CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y LANNY FERNANDA BETANCOURT ARCE

Entre los suscritos **CONSTANZA IVETTE HERNANDEZ ROJAS**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 65.700.710 expedida en Espinal, mayor de edad, vecina del municipio de Cali, en su calidad de **DIRECTORA GENERAL**, nombrada mediante Decreto No. 1-17-0002 de fecha 01 de Enero de 2024, cargo para el cual tomó posesión el día 01 de Enero de 2024, según consta en acta N° 0024 del 01 de Enero de 2024, actuando en nombre y representación de la **UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA**, con NIT. 805.018.833-8, quien para los efectos del presente contrato se denomina **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, **LANNY FERNANDA BETANCOURT ARCE** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número CC. 1112770649 de Cartago, parte que en adelante se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en liquidar bilateralmente el contrato No410-22-06.20240378 celebrado el día 26 de mayo del 2024 y el cual presenta el siguiente balance general de ejecución.

MODALIDAD	**PRESTACION DE SERVICIOS**
OBJETO	Prestar servicios profesionales llevando a cabo acciones de seguimiento, verificación y consolidación de las actividades de intervención de los procesos de Enfermedades Transmitidas por Vectores ETV. Zoonosis y en el programa de entornos del ARO Cartago.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será desde la fecha de suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de octubre del 2024
VALOR DEL CONTRATO	VENTI DOS MILLONES DE PESOS M/CTE
REGISTRO PRESUPUESTAL	2024000904
INTERVENTOR O SUPERVISOR	ANA MERCEDES BERNAL RODRIGUEZ
FECHA DE INICIO	27 de mayo del 2024
MODIFICACIONES	N/A
ADICIONES EN TIEMPO Y/O VALOR	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
FECHA DE FINALIZACIÓN	04 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

Que durante la vigencia del contrato estuvo permanentemente garantizado su cumplimiento a través de póliza de cumplimiento constituida legalmente No. (No aplica) y con una vigencia equivalente al término de duración del mismo y (No aplica) meses más. Que se ha dado cabal cumplimiento del objeto contractual de acuerdo a los informes y actas de avance suscritas entre el interventor o supervisor del contrato y el contratista, al igual que el acta de finalización que reposan en el expediente. Que se ha verificado que el contratista se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones. Que la liquidación económica del contrato es la siguiente:

VALOR FINAL DEL CONTRATO: VENTI DOS MILLONES DE PESOS M/CTE	$22,000,000.00
VALOR EJECUTADO: CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE	$14.000.000

Acta de avance y recibo parcial	Valor ($)
01	$2.000.000
02	$4.000.000
03	$4.000.000
04	$4.000.000
VALOR EJECUTADO TOTAL ($)	$14.000.000

VALOR PAGADO: CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE	$14.000.000

Comprobante de egreso No/ Fecha	valor
2024001097 - 26/06/2024	$2.000.000
2024001451 - 17/07/2024	$4.000.000
2024002121 - 13/08/2024	$4.000.000
2024002624 - 04/09/2024	$4.000.000
VALOR PAGADO TOTAL ($)	$14.000.000

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: CERO PESOS	$0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE: OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE	$8.000.000

Que como consecuencia de lo anterior las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y el contratista renuncia a cualquier reclamación que pueda surgir con relación al contrato señalado. El contrato descrito se liquida de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia de lo anterior, las partes declaran estar de acuerdo con lo estipulado en la presente acta de liquidación y firman en Santiago de Cali, a los 17092-

EL CONTRATANTE

CONSTANZA IVETTE HERNANDEZ ROJAS
Directora General

EL CONTRATISTA

LANNY FERNANDA BETANCOURT ARCE
CC. 1112770649 de Cartago

Reviso: Marisol Álvarez Escalante – Profesional Universitario
Revisó: Eliana Guerrero Muñoz – Abogado Contratista – UES VALLE
Revisó: Julián Eduardo Montoya Ramírez– Subdirector Administrativo– UES VALLE
Transcripto: John Henry García Gómez - Contratista – UES VALLE

Contrato No.410-22-06.20240378
Folios: Dos (2)

R/[illegible] (CD/John Henry).
Sep. 17/2024 - 11:42am.
Acta Liq. Bilat. 410-22-06.20240378